



Oficina de Cultura
y Comunicaciones

BASES FONDO WETXIPANTÜ 2019

La Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a través de su Oficina de Cultura y Comunicaciones, con el objetivo de apoyar la permanencia de las tradiciones ancestrales de la cultura Mapuche Huilliche, contempla en su presupuesto para el año 2019 un fondo de \$5.000.000 (cinco millones de pesos), destinado a financiar la celebración del Wetxipantü o “Año Nuevo Mapuche” para las comunidades indígenas y otras organizaciones comunitarias de la comuna interesadas en realizar la celebración ancestral.

1.- Este Fondo tiene un presupuesto de \$200.000 (doscientos mil pesos) por organización, y es único y exclusivo para el arriendo de locomoción y/o compra de alimentos.

2.- Podrán participar las Comunidades Indígenas y Organizaciones que posean personalidad jurídica vigente, la que se deberá adjuntar a la respectiva solicitud de la organización.

3.- Para hacer efectiva la solicitud de los recursos, cada organización deberá presentar el formulario asociado al Fondo con letra legible y hacer entrega de éste junto a la documentación solicitada. El no cumplimiento de este requisito dejará automáticamente excluido del proyecto al interesado.

4.- El Concejo Municipal será el cuerpo colegiado encargado de realizar la selección de las organizaciones beneficiadas, considerando para el presente año un total de 20 organizaciones potencialmente beneficiarias.

5.- La ceremonia de celebración del Wetxipantu deberá realizarse entre el 18 y 30 de junio de 2019, según indica la tradición y deberá informarse en el formulario la fecha de su celebración.

6.- Las Bases estarán disponibles para ser retiradas desde la Oficina de Partes o de Cultura y Comunicaciones de la Municipalidad o en la oficina Municipal de Misión San Juan de la Costa, a contar del lunes 20 de mayo de 2019. El plazo para presentar estas propuestas se inicia el jueves 23 de mayo de 2019 y vence impostergablemente el día viernes 7 de junio de 2019 a las 16:00 horas. Las postulaciones deben ser ingresadas a través de la Oficina de Partes o de Cultura y Comunicaciones de la Municipalidad o en la oficina Municipal de Misión San Juan de la Costa.



Oficina de Cultura
y Comunicaciones

7.- Los resultados de las organizaciones beneficiadas serán dados a conocer el 12 de junio.

8.- Los recursos económicos de apoyo serán entregados el viernes 14 de junio.

9.- La rendición de cuentas deberá presentarse como plazo máximo el viernes 30 de agosto.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

- FOTOCOPIA DE RUT DE LA ORGANIZACIÓN
- PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE
- FORMULARIO COMPLETO LETRA LEGIBLE
- CERTIFICADO RENDICIÓN DE CUENTAS (DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE FONDOS PÚBLICOS (DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)



Oficina de Cultura
y Comunicaciones

FORMULARIO DE POSTULACION WETXIPANTÜ 2019

1. IDENTIDAD DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO		
LOCALIDAD	COMUNA	Nº BENEFICIADOS
TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTOR		

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	
Nº PERSONALIDAD JURÍDICA	
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
RUT REPRESENTANTE LEGAL	
COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES	
TELÉFONO	
LOCALIDAD	

3.-OBJETIVO DEL PROYECTO

4.-FUNDAMENTACION DEL PROYECTO



Oficina de Cultura
y Comunicaciones

5.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

6.- ACTIVIDADES A EJECUTAR

7.-CONJUNTOS Y BANDAS PARTICIPANTES NÓMBRELAS

8.-RECORRIDOS DEL BUS

--



Oficina de Cultura
y Comunicaciones

--

9.-FECHA DE REALIZACIÓN

APORTE SOLICITADO A LA MUNICIPALIDAD	
APORTE DE TERCEROS	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	